

PRESENTACIÓN

PRESENTACIÓN

La Revista Mexicana de Estudios Electorales fue fundada en 2003, habían pasado tres años de que México experimentó la alternancia, nos encontrábamos en momentos de cambio con un partido político distinto en el poder y atravesando las primeras elecciones federales intermedias posteriores a la transición. Fue un año donde el país estaba expectante, significaba la primera prueba para conocer qué tanto la alternancia seguiría permeando el territorio nacional.

En esta era de cambios es que la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales decide lanzar una publicación periódica que diera cuenta sobre la relevancia que los estudios electorales estaban registrando, es así que nace la RMEE como un revista especializada en temáticas afines a la disciplina y enfocada en la revisión de casos nacionales e internacionales en esta materia.

Han pasado dos décadas y las investigaciones electorales a la par de la evolución en los cambios en nuestro país y el mundo, también han ido encontrando nuevos derroteros, en el número que se presenta ante ustedes se observan las distintas y versátiles formas en que se puede abordar el análisis electoral.

El artículo de Mario A. Ricciardi, Cabildeo en los consejos de participación ciudadana del municipio de Puebla: elementos y herramientas para una participación ciudadana exitosa, muestra y explica la manera en la que se realiza el cabildeo por parte de las consejeras y los consejeros que conforman el Consejo de Participación Ciudadana del Municipio de Puebla.

Para alcanzar el propósito anterior, el autor incia mostrando el significado de los conceptos cabildeo, grupos de interés, y organizaciones, entre otros, posteriormente señala la metodología utilizada para comprender el comportamiento del grupo de enfoque, así como la encuesta realizada hacia la población objetivo.

Este apartado resulta fundamental ya que a partir de una serie de preguntas como ¿Qué tanto cree usted que los ciudadanos puedan influir en las decisiones de gobierno?, ¿Qué tipo de labor considera más importante para los Consejos de Participación Ciudadana?, ¿Alguna vez ha tratado de organizarse con otras personas afectadas?, entre otras, se puede entender cuál es el estado en que se desarrollan las consejeras y los consejeros dentro de dicho consejo.

El autor explica los resultados del estudio partiendo de la dimensión funcional, categorías de rol o de papel con los que se relacionan tanto los consejeros como el mismo consejo de Puebla, para con ello contribuir en otra forma de estudiar el cabildeo en un ámbito local, así como en las experiencias que se puedan generar a partir de este fenómeno.

En el siguiente texto, Contribuciones de la sociedad civil al sistema electoral mexicano ¿Escrutinio público o construcción de legitimación?, de José Antonio Carrera Barroso, se establece que no es posible valorar y aceptar una sola narrativa que nos ayude a conocer y comprender las razones por las cuales se han generado los mecanismos que inducen a una constante modificación en las condiciones que permiten una mejor situación de la democracia en nuestro país. Si bien, la argumentación más conocida en este tema se vincula con el reformismo legal y con las propias instituciones del Estado, existen otras acciones que ayudan a consolidar este régimen de gobierno, así como las condiciones del sistema electoral.

Lo anterior permite introducir el argumento de la participación de otros actores en cuanto a la mejora de los mecanismos electorales y democráticos. Para ello el autor parte de una breve discusión teórica en cuanto al concepto *sociedad civil* para de manera posterior concretizar en dos casos de la Ciudad de México: el voto en prisión preventiva y la diputación migrante.

Con lo antes expuesto se busca demostrar el papel que ha ocupado la participación de la sociedad civil en la construcción y mejora de los instrumentos de representación del sistema electoral mexicano.

Más adelante, René Torres-Ruiz en su trabajo titulado “Reflexiones sobre el PRD y su participación en las elecciones intermedias de 2021”, señala que la historia de los partidos políticos en nuestro país puede llegar a ser interesante, pues es ésta misma la que ofrece un conocimiento amplio de cómo ha sido el periodo de vida de tales organizaciones, se pueden conocer sus albores, evoluciones e incluso sus consumaciones. Baste recordar que en nuestro sistema político existen tres grandes organizaciones partidistas que datan del siglo XX y que aún están vigentes, a saber, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido de Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Bajo este tenor, el autor tiene como finalidad dar a conocer y explicar cuál ha sido la lógica con la que se ha dado el origen, desenvolvimiento, así como el estado actual del PRD; para ello es necesario conocer la experiencia que ha obtenido este partido en diversas contiendas electorales, por ejemplo, para la jefatura del entonces Distrito Federal, así como en la selección de gubernaturas, diputaciones, senadurías o para elección del candidato al ejecutivo federal en los ejercicios de 2006 y 2012.

Esto será de sumo apoyo, pues como indica el autor, ese breve recorrido permitirá comprender cuál es la posición y visión con la que se mantuvo el PRD hasta los comicios de 2021 y de lo que se podría esperar de ello para proyectos de corto alcance.

En tanto que la contribución de José Antonio Beltrán Morales titulada “Candidaturas independientes: el caso de las elecciones de la gubernatura de Baja California Sur en 2015 y en 2021. Una perspectiva comparada” parte del análisis de la reforma electoral de 2014 con la finalidad de conocer los mecanismos ahí establecidos para que los ciudadanos interesados en ser candidatos independientes pudieran contar con las herramientas electorales necesarias para ejercer su derecho a ser votados. Estableciéndose lo anterior, esta investigación tiene como finalidad discutir dicho mecanismo en los procesos electorales celebrados en 2014-2015 y 2020-2021 en el Estado de Baja California Sur.

Para ello, el autor realiza un ejercicio comparativo entre ambos períodos para conocer bajo qué circunstancias electorales, políticas y jurídicas se desenvolvió la figura de la candidatura independiente, además contrasta a esta figura con los candidatos de los partidos políticos tradicionales del estado, destacando por qué motivos los actores independientes se enfrentan en la contienda electoral con figuras ya tradicionales en nuestro sistema de partidos.

Lo anterior permite brindar un panorama para conocer en términos amplios, cómo han sido las experiencias de aquellos candidatos independientes que tienen la intención de ejercer su derecho político a ser votados.

Ahora Bien, en la contribución de Ricardo de la Peña titulada “¿De verdad el populismo está avanzando en el mundo?” se asegura que

hoy en día se escucha de manera constante la expresión populismo y si este se encuentra o no en un avance significativo entre las diversas naciones del mundo. Para comprender la complejidad de esta situación el autor genera un análisis de medición e interpretación de datos en un periodo de 2000 a 2019 a partir de los votos obtenidos de los partidos políticos, así como de los espacios que llegan a ocupar en los congresos de sus respectivos países.

Para lograr este cometido de la Peña parte de la presentación y discusión de las diversas formas en las que varios autores han abordado la definición del populismo para después contrastarla con la expresión generada por el proyecto Variedades de la Democracia (*Varieties of Democracy*). La metodología empleada por el autor son mediciones correspondientes con diversas variables tales como país, región político-geográfica, año de elección, partido político, alianza, votación, asientos ocupados en los congresos, apoyo de gobiernos, anti-elitismo, entre otras. De la Peña cierra compartiendo los hallazgos en torno al populismo en cuanto a los primeros diecinueve años del presente siglo.

Por último, Carlos Guadarrama Cruz, realiza la reseña del libro “Reformas electorales en América Latina” bajo la edición de Flavia Freidenberg. Dicho escrito se encuentra estructurado en once capítulos de los cuales se expone cómo se han ido desarrollando las reformas políticas-electORALES en la región latinoamericana.

En cada apartado se hace referencia a los actores internacionales, los partidos políticos, los sistemas electorales de cada país, las campañas electorales, la equidad en las contiendas políticas, la gobernabilidad, entre otros temas. Además un punto importante que señala Guadarrama es que en el libro se destaca el enfoque neoinstitucionalista y la tendencia en el análisis de los intereses de los actores críticos y de las élites en los sistemas electorales de

los distintos países, cada uno explica de manera particular el acomodo de las reglas del tipo electoral en sus respectivos territorios.

Con los anteriores textos se conforma un número más que contribuye al camino trazado de la Revista Mexicana de Estudios Electorales, el cual a través de veinte años se ha venido consolidando para convertirla en un referente de consulta sobre investigaciones con temáticas de índole electoral. Con la presente edición inicia de esta manera el festejo por el XX aniversario de la RMEE, con la seguridad de que se seguirán alcanzando metas y conquistando desafíos.

Ciudad de México, Diciembre de 2022